



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 27 de enero de 2022

OFICIO N° 00194-2022-MINEDU/SG-OTEPA

Señora:

KARIN PILAR RAMIREZ MAGUIÑA

Jefa de la Unidad de Organización de Métodos

Presente.-

Asunto: Se comunica la aprobación del Instructivo
"Procesamiento
de datos para consolidar y gestionar Información para
fines de las medidas definitivas de la Ley N° 29988,
versión 2"

Referencia: Informe N° 00012-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UNOME
Expediente OTEPA2020-INT-0135073

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, por el cual la Unidad de Organización y Métodos – UNOME, emite opinión favorable a la propuesta del Instructivo "IPS01.02.02.08.01 Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley N° 29988, versión 02"

En ese sentido, la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción - OTEPA aprueba el instructivo "IPS01.02.02.08.01 Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988, versión 02".

Al respecto, solicito su registro en la Lista Maestra de los documentos a cargo de la UNOME.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(LNAVARRO)



PARI MORALES Ana Isabel
FAU 20131370998 hard
JEFA DE OTEPA - MINEDU
En señal de conformidad
2022/01/27 16:36:32



Firmado digitalmente por:
NAVARRO BECERRA Luis
Angel FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/01/2022 16:31:22-0500

EXPEDIENTE: OTEPA2020-INT-0135073

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **6C783C**



**Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02



Firmado digitalmente por:
PARI MORALES Ana Isabel
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/01/2022 13:28:20-0500

Instructivo: *“Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988”*



Firmado digitalmente por:
PARI MORALES Ana Isabel
FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 12/01/2022 13:28:30-0500

	Unidad Orgánica	Visto y Sello
Elaborado por:	Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción	
Validado por:	Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción	
Revisado por:	Unidad de Organización y Métodos	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

Control de Cambios

Versión	Sección / Ítem	Descripción del cambio:	Fecha de aprobación
01	----	Nuevo	03/12/2020
02		<p>Actualización de procedimiento de Consolidación de información, en etapas:</p> <ul style="list-style-type: none">1.3 Almacenamiento de documentos de respuestas1.4 Coordinación entre el Especialista/Analista legal e Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)1.5 Coordinación entre el Especialista/Analista Informático (OTIC) con Especialista/Analista legal e Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)1.6 Almacenamiento de archivos SUP1.7 Almacenamiento de archivos de data de respuestas <p>Actualización de procedimiento de verificación RENIEC, en etapas:</p> <ul style="list-style-type: none">2.1. Procesamiento de data para preparación de formato para verificación en data histórica de RENIEC2.2. Verificación de datos en data histórica RENIEC2.3. Procesamiento de data para preparación de formato para Actualización de procedimiento de verificación Plataforma Multi Consultas para la Interoperabilidad - Decreto Legislativo N° 12462.4. Procesamiento en Plataforma Multi Consultas (PMC)	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

I. PROCESO / PROCEDIMIENTO RELACIONADO

- PS01.02.02.08 Consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley N° 29988.

II. ACTIVIDAD A DESARROLLAR

- Consolidar la información del personal para aplicación de la Ley 29988
- Verificar información para aplicación de la Ley 29988.

III. RESPONSABLE

- Especialista/Analista Legal de la Ley N° 29988 (OTEPA)
- Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
- Especialista/Analista Informático (OTIC)
- Especialista de la DIGE, DIGESUTPA, OTIC, DIGEGED, OGRH, OPEP, MTPE

IV. SIGLAS Y DEFINICIONES

- MINEDU: Ministerio de Educación del Perú
- OTEPA: Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción
- DIGE: Dirección de Gestión Escolar
- OTIC: Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación
- DIGEGED: Dirección General de Gestión Descentralizada
- DGESUTPA: Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística.
- OGRH: Oficina General de Recursos Humanos
- OPEP: Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
- MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- RENIEC: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- PMC: Plataforma Multi Consultas para la Interoperabilidad
- DNI: Documento Nacional de Identidad
- C.E: Carnet de Extranjería
- SUP: Sistema Único de Planillas
- SR: Si Registra
- NR: No Registra
- CAS: Contrato Administrativo de Servicios
- OS: Orden de Servicio
- FAG: Fondo de apoyo gerencial
- PAC: Personal altamente calificado
- SISCO-OTEPA: Base de Datos interna de registros verificados por RENIEC



PERÚ

Ministerio de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

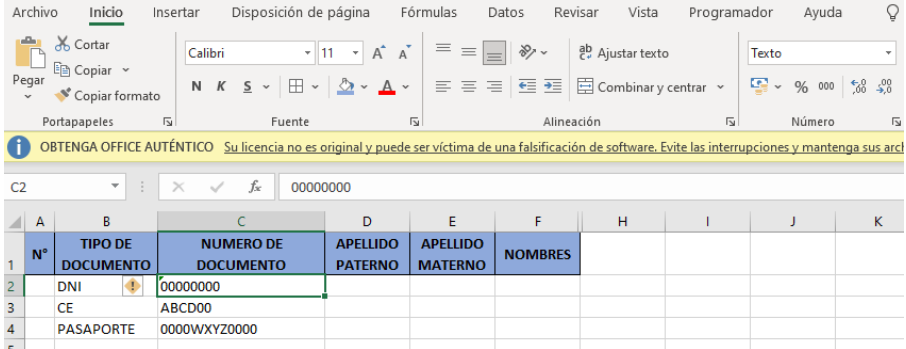
Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

V. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

N°	Actividad	Responsable
1	Consolidar la información del personal para aplicación de la Ley 29988	
1.1	<p>Solicitar información respecto del personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, mediante memorándum tramitado en E-SINAD, para cotejo a las siguientes oficinas y direcciones, cada una en el ámbito de sus competencias: DIGE, DIGESUTPA, OTIC, DIGEGED, OGRH, OPEP.</p> <p>En cuanto al MTPE, se accede a dicha información en cuanto a personal de instituciones educativas privadas mediante acceso SFTP.</p> <p>Finalmente, se procede con almacenar dicha información en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\01. PEDIDOS DE LISTADO A AREAS</p>	Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA)
1.2	Adjuntar las bases datos (Excel) y suscribir la Declaración Jurada de No Modificación de Datos para la Aplicación de la Ley N° 29988 (Anexo 01) a ser firmado de forma anual por el responsable de cada oficina y dirección a cargo de la extracción de la base de datos correspondiente al personal docente y administrativo de instituciones públicas y privadas.	Especialista de: DIGE, DIGESUTPA, OTIC, DIGEGED, OGRH, OPEP, MTPE
1.3	<p>Recibir los oficios y/o memorándum de respuesta, remitidos por las áreas respecto a la información solicitada y se procede con almacenarlos en una carpeta compartida en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\02. CONSOLIDACION – LISTADO POR AREAS\OFICIOS RESPUESTAS DE AREAS</p>	Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA)
1.4	<p>Remitir mediante correo electrónico institucional, la información enviada por las áreas al Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA), incluyendo oficio y/o memorándum de respuesta, así como, la base de datos correspondiente.</p> <p>Para el caso de la data que no corresponda a la fuente SUP, ir al paso 1.7.</p>	Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA)
1.5	Informar a través de correo electrónico al Especialista/Analista Legal e Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA) el enlace donde se ha cargado la data SUP en carpeta compartida OneDrive.	Especialista/Analista Informático (OTIC)
1.6	<p>Descargar archivo Excel con los registros de personal SUP y almacenar en una carpeta compartida designada por el equipo de la Ley, en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\02. CONSOLIDACION – LISTADO POR AREAS\SUP</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
1.7	<p>Recibir archivo Excel con los registros de personal de cada una de las oficinas mencionadas y almacenar en una carpeta compartida designada por el equipo de la Ley 29988 e informar al Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA), mediante correo electrónico institucional. La ruta es la siguiente:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\02. CONSOLIDACION – LISTADO POR AREAS[FUENTE]**</p>	Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2	Verificar información para aplicación de la Ley 29988	
2.1	Procesamiento de data para preparación de formato para verificación en data histórica de RENIEC	



2.1.1	<p>Verificar si en el archivo existe correspondencia en los registros entre el tipo de documento y la cantidad de caracteres, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DNI: Cadena numérica de largo exacto de 8 caracteres. - CE: Cadena alfanumérica de largo entre 6 a 12 caracteres (sin signos de puntuación ni símbolos especiales). - Pasaporte: Cadena alfanumérica de largo entre 6 a 12 caracteres (sin signos de puntuación ni símbolos especiales). <p>Fórmula:</p> <p>=SI(Y(B2="DNI";(LARGO(C2))=8);"LA CANTIDAD DE CARACTERES DEL NUMERO DOCUMENTO CORRESPONDE CORRECTAMENTE A UN DNI";(SI(Y(B2="CE";(LARGO(C2))>5;(LARGO(C2)<13)));"LA CANTIDAD DE CARACTERES DEL NUMERO DOCUMENTO CORRESPONDE CORRECTAMENTE A UN CE";(SI(Y(B2="PASAPORTE";(LARGO(C2))>5;(LARGO(C2)<13)));"LA CANTIDAD DE CARACTERES DEL NUMERO DOCUMENTO CORRESPONDE CORRECTAMENTE A UN PASAPORTE";"ERROR!: LA CANTIDAD DE CARACTERES NO CORRESPONDE AL TIPO DE DOCUMENTO "&B2))))))</p> <p>De existir inconsistencias, poner de conocimiento al(la) Coordinador(a) y/o Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA).</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.2	<p>Corroborar si en el archivo las celdas que corresponden al número del documento de identidad sean de tipo <i>TEXTO</i>; de lo contrario, proceder a la modificación.</p>  <p>Si no existiera inconsistencias ir al paso 2.1.4.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.3	<p>Gestionar con el(la) Coordinador(a) y/o Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA) para realizar la verificación de la data recibida en archivo Excel remitida por la oficina que corresponde a la fuente de información.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.4	<p>Para cada fuente remitida, verificar si en el archivo existen registros duplicados en la data de origen enviada.</p> <p><u>De existir duplicados, extraerlos de la data y moverlos a un nuevo archivo y generar un consolidado de duplicados por fuente, luego guardarlo en la siguiente ruta:</u></p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO-AÑO-PERIODO]*\10.REPORTAR\DUPLICADOS\[FUENTE]**</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.5	<p>Actualizar el archivo sin registros duplicados en la data de origen enviada en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\03. PREPARACION PARA VERIFICACION RENIEC\[FUENTE]**</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)



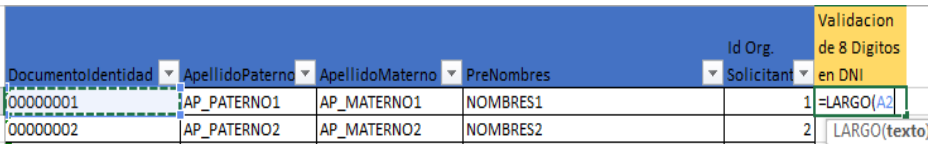
PERÚ

Ministerio de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

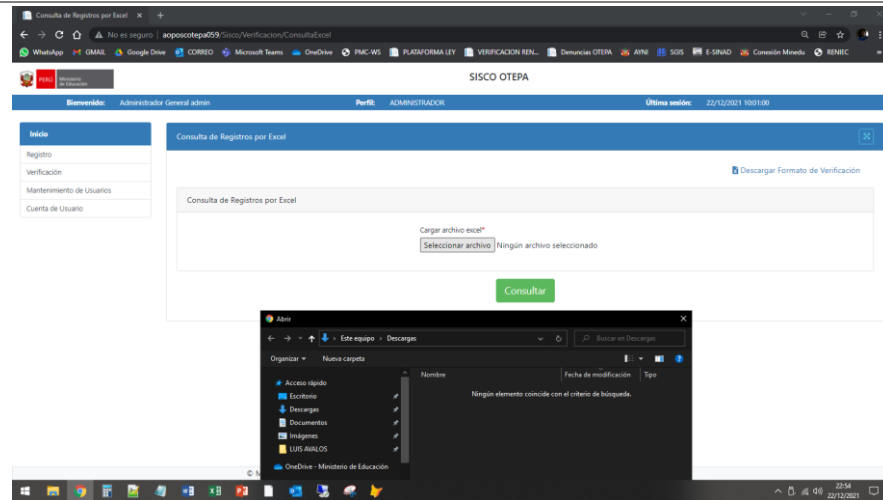
2.1.6	<p>Verificar si en el archivo hay registros de personal con condena identificado(s) en cotejos anteriores (descartando los indultados), validándolos con el archivo “DATA CONSOLIDADA.xlsx” que se encuentra en la ruta siguiente:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\4. FORMATOS PARA COTEJO</p> <p>Si se identificaran estos tipos de registros, guardarlos en un consolidado de personal con condena en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\ 03. PREPARACION ENVIAR A RENIEC \[FUENTE]**</p> <p>Actualizar el archivo sin registros de personal con condena.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.7	<p>Verificar si en el archivo existen registros cuyo documento de identidad corresponda a personal extranjero.</p> <p>De existir la columna “tipo de documento” donde se señale que son Carnet de Extranjería (C.E) o Pasaporte, guardarlos en un consolidado de extranjero en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\ 03. PREPARACION ENVIAR A RENIEC \[FUENTE]**</p> <p>Actualizar el archivo sin registros de personal extranjero.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.8	<p>Trasladar la data del archivo al FORMATO RENIEC.xlsx, que se encuentra en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\4. FORMATOS PARA COTEJO</p> <p>Añadir una columna y verificar que los registros de la columna “Documento de Identidad” (DNI) cuente con 8 dígitos, empleando la siguiente fórmula:</p> <p><i>Fórmula: [=Largo(Campo)]</i></p> 	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.1.9	<p>Guardar el nombre del archivo Excel FORMATO RENIEC con la siguiente estructura:</p> <p>FORMATO RENIEC-[FUENTE]**_CANTIDAD DE REGISTROS.xlsx (Ejemplo: FORMATO RENIEC-CAS_120000), en un consolidado de data en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\03. PREPARACION ENVIAR A RENIEC\[FUENTE]**</p>	Especialista/Analista Informático OTEPA de la Ley N° 29988
2.2 Verificación de datos en data histórica RENIEC		
2.2.1	<p>Acceder a la Base de datos de registros verificados por RENIEC (SISCO-OTEPA) y realizar la consulta masiva con el archivo Excel FORMATO RENIEC.</p>	Especialista/Analista Informático OTEPA de la Ley N° 29988



Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02



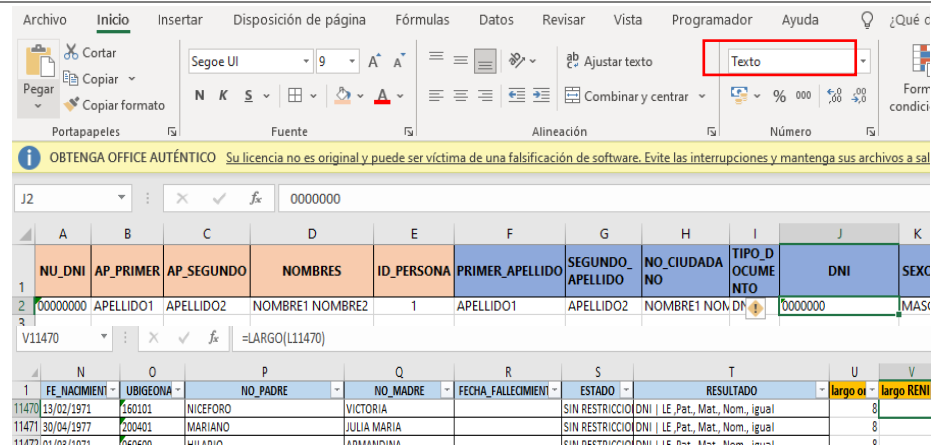
2.2.2	<p>Descargar el resultado de la verificación histórica RENIEC y almacenarla en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\04. RESULTADO VALIDACION RENIEC \[FUENTE]**</p> <p>Si no existiera registros NO ENCONTRADOS, pasar a la actividad 2.2.6.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.2.3	<p>Pone de conocimiento y remite al(a) Coordinador(a) y/o Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA) el listado de registros NO ENCONTRADOS de la verificación en el histórico RENIEC.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.2.4	<p>Realizar la verificación individual de los registros NO ENCONTRADOS a través del <i>Portal de Consulta en Línea de RENIEC</i> y guardar los datos obtenidos.</p> <p>Una vez se haya concluido la verificación, el Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA) remite el listado de registros con información RENIEC al Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA).</p>	Especialista/Analista legal de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.2.5	<p>Actualizar el archivo de resultado de verificación RENIEC.</p> <p>Registrar el listado de nueva(s) verificación(es) RENIEC en la base de datos SISCO-OTEPA.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.2.6	<p>Corroborar que se haya recibido la misma cantidad de registros ingresados para verificación RENIEC con el archivo original y almacenar el archivo en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\ 05. CARGA A PMC\[FUENTE]**</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
2.3	Procesamiento de data para preparación de formato para PMC	
2.3.1	<p>Corroborar si en el archivo las columnas “[DNI]” y “[NU_DNI]” sean tipo TEXTO; de lo contrario, modificar.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)



Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02



2.3.2 Verificar que las columnas “[DNI]” y “[NU_DNI]” cuenten con 8 caracteres, empleando la siguiente fórmula:
Fórmula: [=Largo(Campo)]

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.3 Considerar que los registros pueden variar por la tilde o diéresis, por lo que, para minimizar el riesgo de inconsistencias, se recomienda identificar caracteres y reemplazarlos de la siguiente manera:

Ä -> A
 È -> E
 Ì -> I
 Ò -> O
 Ù -> U

 Á -> A
 É -> E
 Í -> I
 Ó -> O
 Ú -> U

 À -> A
 È -> E
 Ì -> I
 Ò -> O
 Ù -> U

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.4 Corroborar que haya correspondencia entre la data recibida y la data del resultado de la verificación RENIEC (realizar validación de los registros de DNI, APELLIDOS y NOMBRES).
De haber observados por RENIEC, revisar si son por fallecimiento, no encontrados u otras observaciones.

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	TIP.DOC	DNI	SEXO	FE_NACI	UBIGEONACI	DEPARTAMENTO_NACI	PROVINCIA_NACI	DISTRITO_NACI	PADRE	MADRE	FECHA_FAL LECIMIENT	ESTADO	RESULTADO
AP_PATERNO1	AP_MATERNO1	NOMBRES1	D.NI	00000001	FEMENINO	01/01/2001	250101	LIMA	LIMA	LIMA	PAPA1	MAMA1	0	SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO2	AP_MATERNO2	NOMBRES2	D.NI	00000002	FEMENINO	01/01/2001	250101	PIURA	PIURA	PIURA	PAPA2	MAMA2		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO3	AP_MATERNO3	NOMBRES3	D.NI	00000003	FEMENINO	01/01/2001	250101	CALLAO	CALLAO	CALLAO	PAPA3	MAMA3		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO4	AP_MATERNO4	NOMBRES4	D.NI	00000004	MASCULINO	01/01/2001	250101	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO	PAPA4	MAMA4		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO5	AP_MATERNO5	NOMBRES5	D.NI	00000005	FEMENINO	01/01/2001	250101	CUSCO	CUSCO	CUSCO	PAPA5	MAMA5		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO6	AP_MATERNO6	NOMBRES6	D.NI	00000006	FEMENINO	01/01/2001	250101	LORETO	LORETO	LORETO	PAPA6	MAMA6		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO7	AP_MATERNO7	NOMBRES7	D.NI	00000007	FEMENINO	01/01/2001	250101	CALLAO	CALLAO	CALLAO	PAPA7	MAMA7		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO8	AP_MATERNO8	NOMBRES8	D.NI	00000008	FEMENINO	01/01/2001	210301	SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAN MARTIN	PAPA8	MAMA8		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO9	AP_MATERNO9	NOMBRES9	D.NI	00000009	FEMENINO	01/01/2001	170501	CALLAO	CALLAO	CALLAO	PAPA9	MAMA9		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual
AP_PATERNO10	AP_MATERNO10	NOMBRES10	D.NI	00000010	FEMENINO	01/01/2001	130701	SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAN MARTIN	PAPA10	MAMA10		SIN RESTRICCION	DNI LE_Pat., Mat., Nom., igual



PERÚ

Ministerio de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

Fórmulas de validación de campos de respuesta de la verificación RENIEC:

Validador "DNI"

=SI[Celda DNI]=[Celda NU_DNI];"COINCIDE";"NO COINCIDE")

Validador "AP_PATERNO"

=SI[Celda PRIMER_APELLIDO]=[Celda AP_PRIMER];"COINCIDE";"NO COINCIDE")

Validador "AP_MATERNO"

=SI[Celda SEGUNDO_APELLIDO]=[Celda AP_SEGUNDO];"COINCIDE";"NO COINCIDE")

Validador "NOMBRES"

=SI[Celda NO_CIUDADANO]=[Celda NOMBRES];"COINCIDE";"NO COINCIDE")

VALIDADOR DE DNI	VALIDADOR DE AP_PATERNO	VALIDADOR DE AP_MATERNO	VALIDADOR DE NOMBRES
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
NO COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	NO COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE
SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE	SI COINCIDE

2.3.5

Verificar si en el archivo existen registros con personas con condición de FALLECIDO(A).

Si se identificaran, guardarlos en un consolidado de fallecidos en la siguiente ruta:

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\10. REPORTAR\FALLECIDOS\[FUENTE]**

Actualizar el archivo sin registros FALLECIDOS en la data.

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.6

Verificar si en el archivo existen registros con personas con condición NO ENCONTRADO.

Si se identificaran, guardarlos en un consolidado de no encontrados en la siguiente ruta:

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\10. REPORTAR\NO ENCONTRADOS\[FUENTE]**

Actualizar el archivo sin registros NO ENCONTRADOS en la data.

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.7

Verificar si en el archivo existen registros con personas con datos INCOMPLETOS.

Si se identificaran, guardarlos en un consolidado de datos incompletos en la siguiente ruta:

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\10. REPORTAR\DATOS INCOMPLETOS\[FUENTE]**

Actualizar el archivo sin registros con datos INCOMPLETOS en la data.

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)



PERÚ

Ministerio de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

2.3.8

Trasladar la data del archivo al **FORMATO PARA PMC.xlsx**, que se encuentra en la siguiente ruta:

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\4. FORMATOS PARA COTEJO

1 De la información recibida de RENIEC en excel, colocar las columnas en el siguiente orden:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	DNI	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	TIPO_DE_DOCUMENTO	FECHA_DE_NACIMIENTO	CODIGO_UBIGEO	NOMBRE PADRE	NOMBRE MADRE
2	00000021	PEREZ	AVALOS	JUAN	D.N.I.	02/09/1965	200202	PEDRO	MARIA
3	00000056	AVALOS	PEREZ	JUANA	D.N.I.	14/09/1965	200000	JUAN	NOEMI

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.9

Añadir una columna y verificar que la columna Documento de Identidad (DNI) cuente con 8 dígitos, empleando la siguiente fórmula:

Fórmula: $[=Largo(Campo)]$

DocumentoIdentidad	ApellidoPaterno	ApellidoMaterno	PreNombres	Solicitante	Id Org.	Validacion de 8 Digos en DNI
00000001	AP_PATERNO1	AP_MATERNO1	NOMBRES1	1	1	=LARGO(A2)
00000002	AP_PATERNO2	AP_MATERNO2	NOMBRES2	2	2	LARGO(texto)

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.10

Considerando que la WS-PMC no acepta ciertos caracteres, se deben identificar y reemplazar de la siguiente manera:

Ð -> N
 Å -> N

 Ñ -> N

 Ä -> A
 È -> E
 Ì -> I
 Ö -> O
 Ü -> U

 Á -> A
 É -> E
 Í -> I
 Ó -> O
 Ú -> U

 À -> A
 È -> E
 Ì -> I
 Ö -> O
 Ü -> U

 ° -> POR ESPACIO

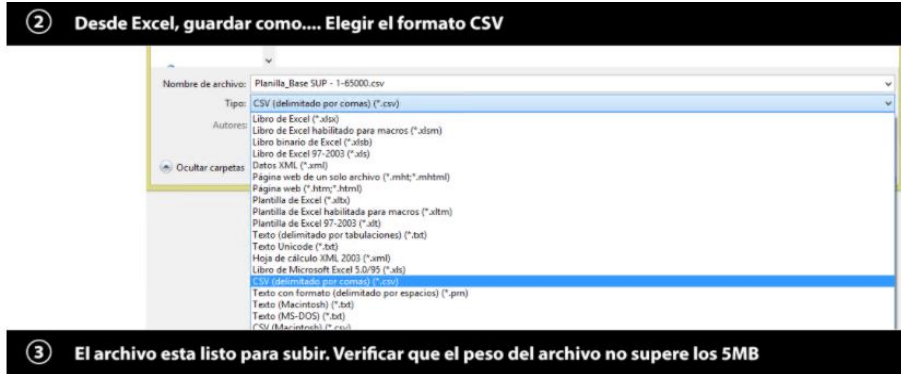
Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.3.11

Convertir el archivo Excel FORMATO PARA PMC a formato CSV y almacenar el archivo en la siguiente ruta:

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODOS*\ 05. CARGA A PMC[FUENTE]**

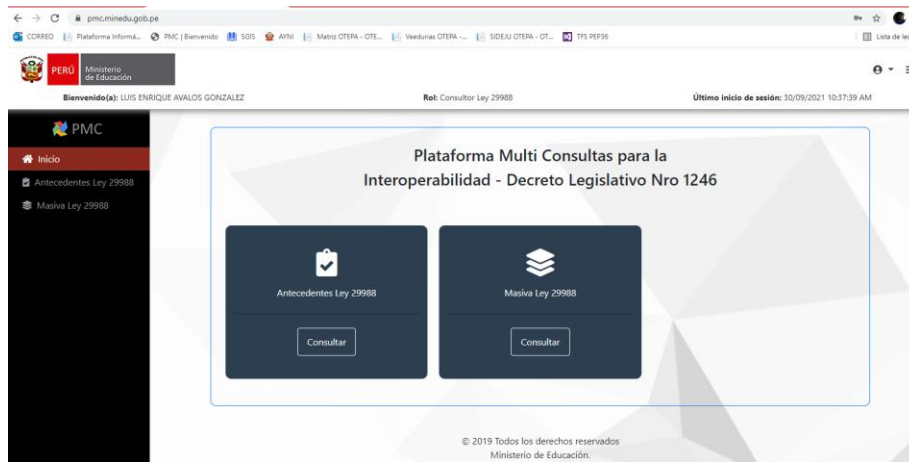
Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)



2.4 Procesamiento de información en la Plataforma Multi Consultas (PMC)

Ingresar a la Plataforma Multi Consultas (PMC) con credenciales autorizadas y elegir la opción **Masiva Ley 29988**, correspondiente para cotejo masivo.

2.4.1



Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.4.2

A través de la opción **SUBIR DATOS**, cargar el archivo **en formato CSV**, que se encuentra almacenado en la siguiente ruta:

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODOS]*\ 05. CARGA A PMC\[FUENTE]**

Se recomienda que el archivo CSV, sea menor a 5MB y contenga máximo 50 mil registros por carga

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.4.3

Corroborar que la cantidad total de registros del archivo CSV sea igual que la cantidad de registros subidos a la PMC (se indicará en el recuadro **REGISTROS SIN COTEJAR**). De existir diferencias, verificar la data subida.

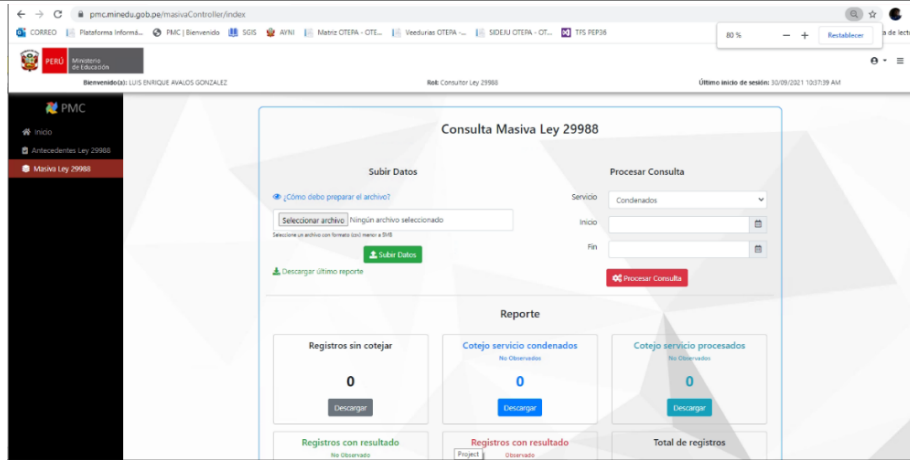
Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)



Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

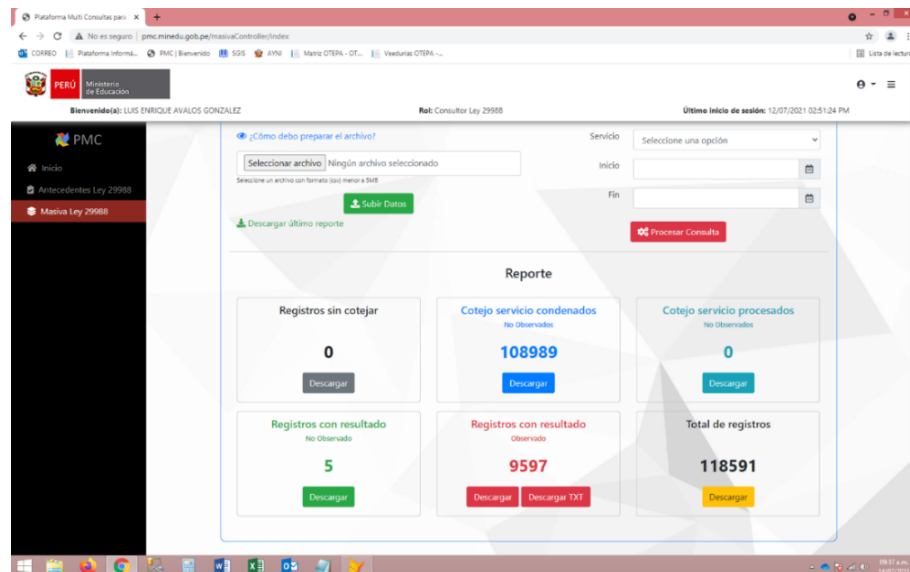
Versión: 02



Realizar la consulta, a través del Servicio de **Condenados**, indicando fecha de **Inicio** y **Fin**.

Corroborar que la cantidad indicada en el recuadro **Total de Registros** sea igual que la cantidad de registros subidos a la PMC y a la suma de las cantidades de los demás recuadros.

2.4.4



Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

2.4.5

Descarga desde la PMC todos los resultados generados, debiendo considerar que el archivo de importancia para el cotejo, es el archivo que contiene los registros con resultado observado en formato texto, que tiene por nombre: **reporte_observados.txt**, todos los resultados generados son almacenados en la siguiente ruta:

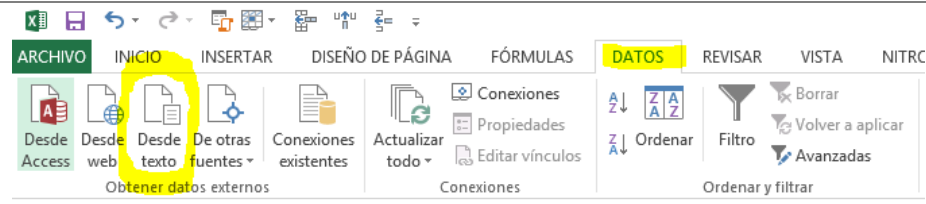
Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)

Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[\N° COTEJO MASIVO AÑO-PERIODO]*\06. RESULTADOS PMC[FUENTE]**

2.4.6

Convertir el archivo de OBSERVADOS del formato TEXTO (.txt) a EXCEL (.xlsx).

Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)



2.4.7	<p>Corroborar que los campos enviados sean los mismos que los recibidos, empleando las siguientes fórmulas:</p> <p>Fórmulas de validación de campos de respuesta de PMC</p> <p>Validador "DNI" =SI(ESERROR(BUSCARV([Número de DNI];[Data Enviada];1;FALSO)), "NO COINCIDE"; "SI COINCIDE")</p> <p>Validador "PATERNO" =SI([Apellido Paterno]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI al Apellido Paterno];2;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p> <p>Validador "MATERNO" =SI([Apellido Materno]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI al Apellido Materno];3;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p> <p>Validador "NOMBRES" =SI([Nombres]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI al Nombres];4;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p> <p>Validador "FECHA DE NACIMIENTO" =SI([Fecha de Nacimiento]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI a la Fecha de Nacimiento];5;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p> <p>Validador "CÓDIGO UBIGEO" =SI([Ubigeo]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI al Ubigeo];6;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p> <p>Validador "NOMBRE PADRE" =SI([Nombre Padre]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI al Nombre de Padre];7;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p> <p>Validador "NOMBRE MADRE" =SI([Nombre de Madre]=(BUSCARV([Número de DNI];[columnas desde DNI al Nombre Madre];8;FALSO)); "COINCIDE"; "NO COINCIDE")</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)																						
2.4.8	<p>Con la información de los archivos descargados de la WS-PMC, actualizar el archivo DATA CONSOLIDADA ubicado en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\4. FORMATOS PARA COTEJO</p> <p>Y convertirlos en formato Excel correspondiente al Cotejo y Observados según Año y período.</p>	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)																						
2.4.9	<p>Transformar los archivos con registros de personal EXTRANJERO, NO ENCONTRADOS y DATOS INCOMPLETOS al formato RENAJU ubicado en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\4. FORMATOS PARA COTEJO</p> <table border="1" data-bbox="239 1814 1165 1881"> <thead> <tr> <th>APELLIDO PATERNO</th> <th>APELLIDO MATERNO</th> <th>NOMBRE1</th> <th>NOMBRE2</th> <th>NOMBRE3</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO (DNI)</th> <th>NRO. DOCUMENTO</th> <th>FEC.NACIM</th> <th>LUGAR NACIM.</th> <th>NOMBRE PADRE</th> <th>NOMBRE MADRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[<30>]</td> <td>[<30>]</td> <td>[<30>]</td> <td>[<30>]</td> <td>[<30>]</td> <td>[<30>]</td> <td>[<20>]</td> <td>[<10>]</td> <td>[<20>]</td> <td>[<30>]</td> <td>[<30>]</td> </tr> </tbody> </table> <p>Luego, guardarlos en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\[N° COTEJO MASIVO AÑO-PERÍODO]\07. ENVIAR A RENAJU[FUENTE]**</p>	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE1	NOMBRE2	NOMBRE3	TIPO DE DOCUMENTO (DNI)	NRO. DOCUMENTO	FEC.NACIM	LUGAR NACIM.	NOMBRE PADRE	NOMBRE MADRE	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<20>]	[<10>]	[<20>]	[<30>]	[<30>]	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE1	NOMBRE2	NOMBRE3	TIPO DE DOCUMENTO (DNI)	NRO. DOCUMENTO	FEC.NACIM	LUGAR NACIM.	NOMBRE PADRE	NOMBRE MADRE														
[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<30>]	[<20>]	[<10>]	[<20>]	[<30>]	[<30>]														
2.4.10	Remitir al Coordinador (a) y/o al (la) Especialista legal de la Ley N° 29988 el archivo TXT de los registros OBSERVADOS, los formatos en plantilla	Especialista/Analista Informático de la Ley N° 29988 (OTEPA)																						



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

RENAJU de personal Extranjero, No Encontrados y Datos Incompletos, para realizar gestión con el Poder Judicial.

LEYENDA:

(*) *El nombre de la carpeta debe corresponder al número correlativo, año y período del Cotejo realizado.*

Ejemplo de nombre de carpeta: 01 COTEJO MASIVO 2022-I

Ejemplo de ruta completa: Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\01 COTEJO MASIVO 2022-I

(**) *El nombre de la carpeta debe corresponder al nombre de la fuente de origen de la data que se va a almacenar.*

Ejemplo de nombre de fuente: SUP

Ejemplo de ruta completa: Z:\5. LEY 29988\1. RESPALDO\2. COTEJOS\01 COTEJO MASIVO 2022-I\07. ENVIAR A RENAJU\SUP

VI. DOCUMENTOS ASOCIADOS

Nº	Documento
1	Ninguno

VII. ANEXOS

Anexo 01: Declaración Jurada de Compromiso de No Modificación de Datos para la Aplicación de la Ley N° 29988



PERÚ

Ministerio de Educación

Instructivo: Procesamiento de datos para consolidar y gestionar información para fines de las medidas definitivas de la Ley 29988

Código: IPS01.02.02.08.01

Versión: 02

Anexo 01

Declaración Jurada de Compromiso de No Modificación de Datos para la Aplicación de la Ley N° 29988

Yo, identificado con DNI N°, con dirección en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No agregar, modificar y/o eliminar dato alguno de los registros de personal, obtenido de los sistemas y/o base de datos que son exportados para el cotejo masivo de la Ley 29988, a cargo de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción (OTEPA).
- A someterme a las sanciones administrativas, civiles y penales en caso de incumplir la presente declaración jurada.
- Denunciar a través de los canales correspondientes que cuenta el Ministerio de Educación, en caso tome conocimiento respecto a amenazas o incidentes de soborno que comprometan el cumplimiento de mis obligaciones y/o actividades, siendo estos canales de denuncia los siguientes:
 - Mesa de partes de la sede central del Ministerio de Educación, ubicada en la calle Del Comercio N° 193, San Borja, con horario de atención de 8:30 am – 5:00 pm, de lunes a viernes.
 - Mesa de Partes Virtual (web) del MINEDU: <https://enlinea.minedu.gob.pe/>
 - Correo electrónico: cerocorrupción@minedu.gob.pe
 - Formulario web de denuncias: <http://denunciaanticorrupcion.minedu.gob.pe/>

....., de de

Firma: